Durante 2024, el PIB de Yucatán registró una variación a tasa anual de 3.9 por ciento

- El Valor Agregado Bruto (VAB)[1] de las actividades primarias reportó un crecimiento anual de 14.4 %; el de las secundarias aumentó 1.8 % y el de las terciarias, 4.1 por ciento.
- Los Impuestos sobre los productos, netos (ISPN) para el total de la economía de la entidad incrementaron 4.6 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados anuales preliminares del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), correspondientes a 2024. El PIBE es un cálculo anual y su propósito es contribuir al conocimiento del desempeño económico de las entidades federativas. Sus resultados permiten conocer la estructura económica de cada entidad y su contribución al producto nacional, además de posibilitar tanto la evaluación de la dinámica que presentan los 32 estados como la comparación entre los mismos.

I. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DE YUCATÁN, A VALORES CONSTANTES

En 2024, el PIB a valores constantes para Yucatán alcanzó un monto de 402 786 millones de pesos. Esto implicó un incremento, en términos reales, de 3.9 % respecto del valor de un año antes (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) para Yucatán
2013-2024
(variación porcentual anual)

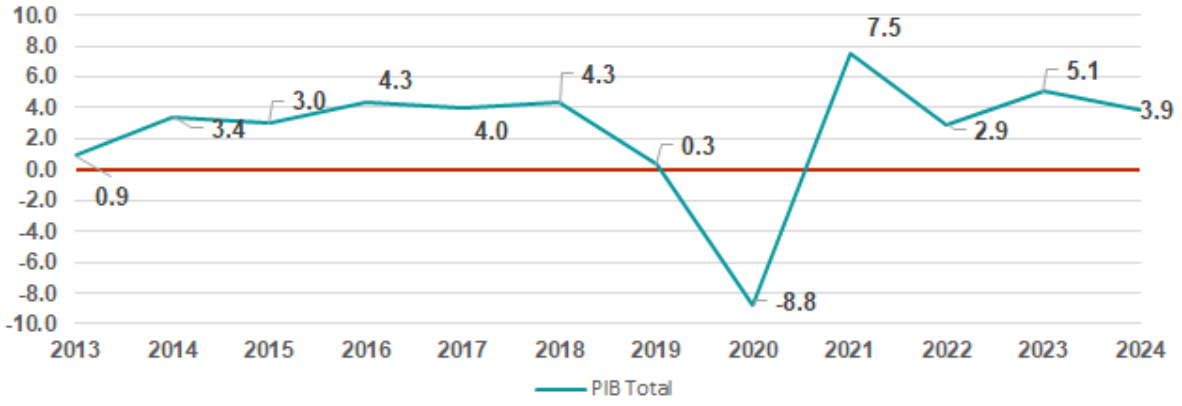

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), 2024.

[1] El PIB en el ámbito regional solo se calcula para el total de la economía de las entidades federativas. Se obtiene al sumar al VAB total a precios básicos, los ISPN asignados a cada estado. Para las actividades económicas, el indicador que se calcula es el VAB.

En 2024, en Yucatán, las actividades primarias ascendieron 14.4 %, las secundarias aumentaron 1.8 % y las terciarias crecieron 4.1 % (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Producto Interno Bruto (PIB), Impuestos sobre los productos, netos (ISPN) y Valor Agregado Bruto (VAB) total y por actividad económica para Yucatán
2024
(variación porcentual respecto a 2023)

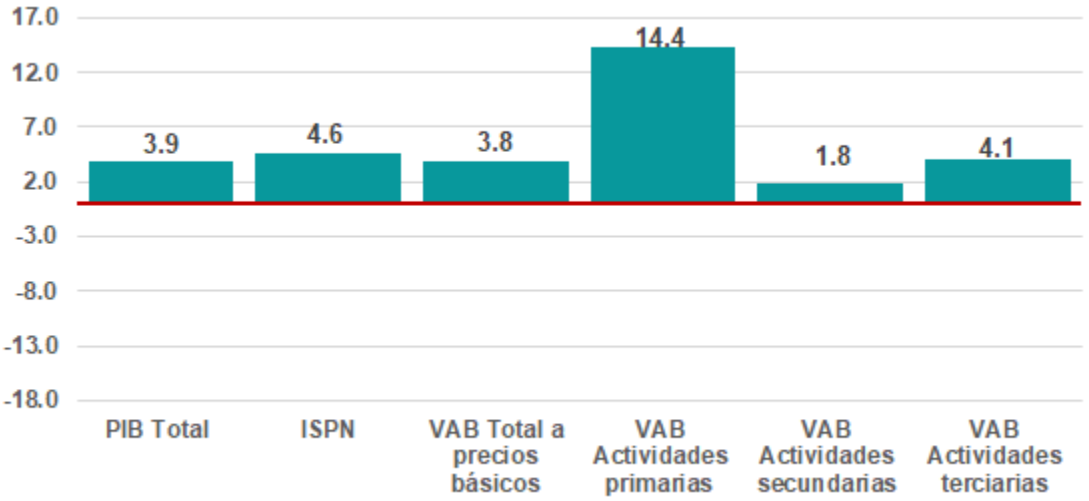

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), 2024.

El incremento de 3.9 % en la actividad económica de Yucatán se explica, principalmente, por el avance en *Cría y explotación de animales* (16.2 %), *Comercio al por mayor* (2.6 %), *Comercio al por menor* (5.1 %) y *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas* (20.4 %).

Actividades primarias

Las actividades primarias en Yucatán ascendieron 14.4 % debido al crecimiento de 16.2 % en la *Cría y explotación de animales*. La entidad presentó un incremento mayor al nacional, cuya variación anual fue de 0.4 por ciento.

Actividades secundarias

Las actividades secundarias en Yucatán aumentaron 1.8 por ciento. Lo anterior se debió, principalmente, al crecimiento de 18.9 % en la *Minería*. Para estas actividades, la entidad presentó un incremento; contrario al descenso nacional, que fue de 0.4 por ciento.

Actividades terciarias

En Yucatán el VAB de las actividades terciarias creció 4.1 % por el incremento en *Comercio al por mayor* (2.6 %), *Comercio al por menor* (5.1 %), *Servicios profesionales, científicos y técnicos* (15.1 %) y *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas*

(20.4 %). En estas actividades, la entidad presentó un crecimiento mayor al nacional, cuyo VAB aumentó 2.3 por ciento.

II. PIB DE YUCATÁN, A VALORES CORRIENTES

En 2024, la economía de Yucatán presentó un PIB nominal de 546 558 millones de pesos. Las actividades primarias participaron en el producto total de la entidad con 3.7 %; las secundarias, con 23.9 %; las terciarias, con 66.5 % y los ISPN, con 5.9 % (ver cuadro 1).

Cuadro 1

Producto Interno Bruto (PIB) y Valor Agregado Bruto (VAB) por actividad económica para Yucatán

2024

(millones de pesos y distribución porcentual)

Denominación		2024	
		Millones de pesos	Estructura porcentual
PIB, a precios de mercado		**546 558**	**100.0**
Impuestos sobre los productos, netos		**32 378**	**5.9**
VAB a precios básicos		**514 180**	**94.1**
Actividades primarias		**20 094**	**3.7**
111	Agricultura	4 938	0.9
112	Cría y explotación de animales	14 064	2.6
114	Pesca, caza y captura	1 002	0.2
113,115	Aprovechamiento forestal; Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales	90	0.0
Actividades secundarias		**130 616**	**23.9**
21	Minería	7 688	1.4
22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	12 192	2.2
23	Construcción	52 325	9.6
31-33	Industrias manufactureras	58 412	10.7
Actividades terciarias		**363 470**	**66.5**
43	Comercio al por mayor	71 606	13.1
46	Comercio al por menor	76 115	13.9
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	27 460	5.0
51	Información en medios masivos	4 996	0.9
52	Servicios financieros y de seguros	18 786	3.4
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	49 531	9.1
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	11 536	2.1
55	Corporativos	34	0.0
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 794	0.5
61	Servicios educativos	20 082	3.7
62	Servicios de salud y de asistencia social	15 727	2.9
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 489	0.3
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	24 785	4.5
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	19 635	3.6
93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	18 894	3.5

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), 2024.

Las series del PIBE pueden consultarse en https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a nancy.sanchez@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (99) 99-42-00-80, extensión 327294.
Dirección Regional Sureste / Coordinación Estatal Yucatán

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

INEGIINFORMA